

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.937

Fundado por Don José Estrada

Sábado, 18 de octubre de 1930

DE LA LUCHA SOCIAL

LA CENTRAL DEL PROLETARIADO ESPAÑOL

Lejos de toda pasión sectaria que pudiera empequeñecer el fondo y el significado de estas sencillas líneas, vamos a escribir unos párrafos cuyo tema es la ciudadela central de la clase trabajadora de España, representada, siquiera en gran parte, en esa Casa del Pueblo que, cual faro luminoso, se levanta en la villa y corte.

Conocíamos este edificio, por haberlo visitado en distintas ocasiones. Nuestra visita fué siempre fugaz y rápida, por la falta de material de tiempo, y porque nuestro pensamiento, mucho más que en una visita, estaba en los graves problemas en que habíamos de intervenir y a los cuales nos llevaban la confianza y la voluntad de nuestros representantes. Sin embargo, cada vez que entrábamos en la gran mansión madrileña, no podíamos substraernos al deseo de dedicarle una ojeada cordial y cariñosa, como ofrenda de admiración a la obra gigantesca que dirigió Pablo Iglesias y que han ido consolidando las fuerzas que él educó.

Es el antiguo palacio de los duques de Béjar el edificio, en el que la clase obrera madrileña ha gastado más de dos millones de pesetas, para reformar y remodelar, de tal manera, que hoy puede ser comparada esta Casa del Pueblo con las mejores de algunos países extranjeros. Un cómodo y espacioso café, que al mediodía se llena de trabajadores, que acuden a comer allí, a precios muy reducidos, una comida abundante, excelente servida. Un salón-teatro capaz para tres mil personas. Y tres salas menos amplias, aunque en la más pequeña caben quinientas personas. Estos salones son para los actos públicos y para las asambleas. Después vemos una sala más pequeña, pero espaciosa también, que se llama "sala de lectura". Es la gran biblioteca, que contiene cientos y cientos de libros, de los más grandes maestros de las letras y del pensamiento humano.

Vamos rápidamente otro local, que es la escuela socialista, en embrión todavía, de la que han de salir los oradores y los directores del socialismo. Luego vemos otro local donde ensayan los coros socialistas, que han de llevar a las reuniones y a la propaganda los himnos y la fe del ideal. Y admiramos los servicios higiénicos y de saneamiento, que no tienen que envidiar en nada a las grandes instalaciones, pues son cómodos y amplios los locales y en ellos han sido utilizados todos los adelantos de la construcción moderna.

Contiene el gran cuartel general más de cien Secretarías, amplias y bien ventiladas, distinguiéndose por su elegante sencillez la del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores de España, que culmina en lo último de la gran terraza. Después vemos las Secretarías de los Albañiles—muy notable, por cierto—; la de los Obreros gráficos, las de los Metalúrgicos, de los Panaderos, de los Trabajadores del Transporte, de los Carpinteros, etcétera, etcétera. Muchas de estas Secretarías tienen un mobiliario de mucho gusto; su teléfono, su lavabo, su máquina de escribir. Algunas, como la de Albañiles, tienen tres o cuatro máquinas. En todas las Secretarías vemos, presidiendo la mesa, el gran retrato de Pablo Iglesias, cuya figura parece inundar a todos el respeto y la actividad que animó toda su vida.

Todas estas Sociedades y Sindicatos reúnen en la Casa del Pueblo a cerca de setenta mil obreros. Ello da idea clara de la enorme capacidad de este gran edificio, admirado por propios y extraños. Sólo su presupuesto de gastos, para la administración, conservación y servicios de la casa, conserjes, fregadoras, teléfonos, luz, contribución, etcétera, levanta una gran cantidad, que pagan los Sindicatos conforme a su fuerza y al número de sus socios. Todo lo cual es administrado por una Junta administrativa que hay en la Casa, y en la que figuran los Sindicatos copropietarios, dueños de este edificio social.

Si todo cuanto hemos expuesto tiene para nosotros una gran importancia, la tiene mayor la obra constructiva y verdaderamente revolucionaria que realiza en su seno esta enorme organización, que sabe mantenerse y no decaer, lo mismo en los tiempos difíciles que en los llamados fáciles. Durante los seis años de Dictadura se mantuvo serena y firme, sin jactancias ni provocaciones, pero sin doblarse ni retroceder, pese a la vigilancia constante de los dictadores y a las dificultades y a los atropellos que co-

barde y taimadamente se hicieron contra aquella gran Casa, sin atreverse, no obstante, a atacarla en su propio centro, intentando su destrucción, porque además de ser esto peligroso, por la gran fuerza organizada, la derrota moral, por lo menos, hubiera sido para la misma Dictadura.

La importancia de esta gran organización consiste en su propia obra, que no se limita a la lucha con los patronos, imponiéndoles su respeto y sus mejoras, sino que se extiende a la realización del propósito de los obreros de educarse a sí mismos, empleando todos los medios y todas las energías en beneficio de los trabajadores. Así vemos cómo casi todos los de la construcción y los Gráficos, los Metalúrgicos, los Panaderos, los Cocineros, los Obreros del Transporte, etcétera, etcétera, tienen en sus Sindicatos el servicio de socorro y los parados, el retiro de vejez y otros beneficios, no conocidos en provincias.

En estos Sindicatos vemos a un gran número de compañeros a sueldo, que cumplen y trabajan una jornada mayor que cuando estaban en el taller o en la obra. Y hay Sociedades, como la de Albañiles, que tienen, entre cobradores, Comisión gestora—para el cumplimiento de los contratos en las obras—, oficiales de Secretaría y representantes responsables, un total de más de treinta empleados.

Muchos ignorantes y maliciosos pensarán que esto es burocracia y empleomanía, que así se absorbe las energías de los trabajadores. Pero quienes de ese modo piensen desconocen la labor y el mecanismo de estos grandes Sindicatos. ¿Cómo se podría administrar al día, con todos esos servicios de socorro y de resistencia, una organización como la de Albañiles, que tiene quince mil asociados.

Pues si no fuera así; si no se tuviese hombres con responsabilidad, a quienes se les puede exigir, porque se les paga, esa gran organización sería "una merienda de negros", como decía Pestaña en Barcelona, que viene a reconocer hoy la necesidad de esos cargos retribuidos, si se quiere que los Sindicatos tengan hombres capaces, que dirijan y que administran los intereses comunes, pues esos mismos Albañiles madrileños, pagando y exigiendo a sus hombres el cumplimiento de su deber, tienen en la caja social de socorro y de resistencia más de un millón de pesetas.

No se puede decir que estas grandes organizaciones no actúan en la lucha económica, o que lo hacen secundariamente. No. En Madrid es donde la organización obrera plantea más reclamaciones a la clase patronal. Ahora mismo se han producido, una tras otra, huelgas importantísimas en la construcción, en el trabajo de los metalúrgicos y en otros, coronadas todas ellas por el triunfo más completo.

Lo que pasa es que en Madrid, donde no hay ya un solo patrono que no reconozca y respete el derecho de asociación y de mejoramiento de los trabajadores, y especialmente sus directivos, tienen una gran visión, hija de su capacidad y de su constante estudio de los problemas, presentándose ante la clase patronal en condiciones más ventajosas, por lo que muchas veces triunfan las reclamaciones sin plantearse la huelga, y si ésta se plantea, tiene poca duración, por la razón, la unión y la disciplina de la organización obrera.

Hubiéramos querido hablar de otros aspectos notables de estas organizaciones, cuya obra se completa con otras fuertes entidades que viven e impulsan con su actividad la marcha del proletariado hacia la meta ideal de sus realizaciones. Pero nos vamos extendiendo demasiado, y es preciso que dejemos para otra ocasión este interesante asunto.

Bruno ALONSO

JESUS MATR RUMAYOR
Partos.-Matríz.-Niños.-Cirugía general.
TELÉFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º.-Tel. 2774.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL
Distribuidos por la Casa Monzón
ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

Información política.

(Por teléfono.)

A DESPACHAR CON EL REY

Madrid.—El jefe del Gobierno salió, a las once y media de la mañana, en automóvil, dirigiéndose a La Ventosilla, para despachar con el Rey.

El general Berenguer se propone estar de regreso esta noche en Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

Al ministro de Economía visitaron esta mañana los miembros de la Junta directiva del Instituto de Ingenieros Civiles.

El ministro de Fomento tampoco ha recibido esta mañana a su despacho oficial, pues aunque se encuentra muy mejorado, por prescripción facultativa no ha abandonado el lecho.

LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA MENENDEZ Y PELAYO

Ha sido nombrado vocal de la Junta facultativa de archiveros, bibliotecarios y Museos don Joaquín María Navascués.

Una real orden de Instrucción pública dispone que se convoque a oposiciones en el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos para proveer la plaza de jefe de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, de Santander.

El Ministerio de Instrucción pública ha aceptado la invitación para asistir al cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, y ha designado para que asistan en representación de España el subsecretario de dicho departamento, señor García Morante; el director general de Primera Enseñanza, don Rogelio Sánchez; el presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública, señor Sánchez Jiménez; el rector de la Universidad Central, señor Cabrera; el consejero de Instrucción pública, don Retortillo, don Fernando Larra, jefe superior de Administración y jefe de contabilidad del Ministerio.

LOS SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que a partir del 1.º de enero de 1931 el plan de servicios de la Compañía Transatlántica en las líneas 1, 3, 4 y 7 sea el siguiente:
Línea número 1.—Cantábrico, Cuba, Méjico y Nueva York, con doce expediciones al año, o sea, dos menos que en la actualidad.
Línea número 3.—Mediterráneo, Cuba y Nueva York: doce expediciones anuales, o sea, dos menos que en la actualidad.
Línea número 4.—Mediterráneo, Venezuela y Colombia: doce expediciones anuales, o sea, dos menos que en la actualidad.
Línea número 7.—Complementaria de España a Nueva York: seis expediciones anuales, o sea, una menos que en la actualidad, suprimiendo las escalas en Tarragona y en Alicante.

LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCESA

Se sabe que en las deliberaciones y reuniones de los comisionados hispano-franceses para llegar a un mutuo acuerdo sobre un convenio comercial entre ambos países, no se ha llegado a un acuerdo completo. Parece ser que la actitud de la Comisión de técnicos franceses es bastante intransigente, pretendiendo que el aumento de los aranceles españoles últimamente decretados sobre automóviles, neumáticos, sedas y otros varios artículos se derogue sin dilación. Francia declara intangible su ley de vinos dada en 1.º de enero de 1930 vedando la entrada de los caldos españoles.

La delegación española presentó sus puntos de vista sobre la cuestión de los vinos, considerando indispensable su arreglo como condición pre-

cia y necesaria para las negociaciones.

Se dice que las reuniones habrán de durar bastantes días más que los anunciados en un principio.

CONFRENCIANDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Wais, conferenció esta mañana tendidamente en su despacho con el conde de Gamazo y con el marqués de Riestra.

A la salida de esta conferencia, el conde de Gamazo no hizo manifestación alguna a los periodistas sobre lo tratado en dicha reunión, diciendo que había sido una visita de cortesía.

Al parecer, en esta reunión se trataron asuntos que afectan a la cuestión de los cambios.

El ministro de Hacienda, señor Wais, al recibir a los periodistas en su despacho, les dijo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIOLÓGICO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia
Consulta de diez a una y MUELLE, 20.

Los grandes artistas internacionales

La torre de la muerte en la plaza de toros.

Ayer fueron llevados a la plaza de toros, en dos grandes camiones, los materiales de la torre de la muerte, en la que realizan su extraordinario y estupendo ejercicio los célebres artistas internacionales Hermanos Mirap, que, como dijimos ayer, se encuentran en Santander, de paso para Madrid y Barcelona, donde han de unirse a dos grandes Compañías de circo extranjeras.

El sensacional espectáculo del torpeo volador, así como el looping the loop en la torre de la muerte y las pértigas cimbreantes, podrá verse el domingo en la plaza de toros.

Para tomar parte en la función han sido contratados también por la Empresa los famosos coros montañeses "El Sabor de la Tierra", que se presentarán al público sanderino con el mismo grandioso programa que en los festejos de la Asociación de la Prensa de La Coruña. Los coros montañeses, que hacen ya muchos años que no actúan en la plaza de toros, se proponen dar a conocer a nuestro público sus mejores canciones y sus nuevos bailes.

Desde luego, puede afirmarse que este será el espectáculo más entretenido y barato que ha tenido nunca Santander, pues a pesar de los elementos que le integran, el precio de las localidades será el siguiente: Entrada de sombra, sin distinción, una peseta y cincuenta céntimos; entrada de sol, sin distinción, una peseta. Niños menores de doce años y militares sin graduación: entrada de sombra, noventa céntimos; entrada de sol, sesenta céntimos.

La Empresa reserva para los asilados de la Casa de Caridad de Santander las andanadas de sol y sombra. Los paleos no se ponen a la venta.

M.º CONACHY
DENTISTA
PASO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
San Francisco, 21, 1.º.—De 11 a 1 y 4 a 6.
Teléfono 3122.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 2553 Y 4739

EL JOVEN
DON JOSE MANUEL BLANC LORDA
FALLECIO EN BILBAO EL DIA 16 DEL CORRIENTE
A LA EDAD DE 22 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Francisco Blanc y doña Angeles Lórdá; hermanos Pilar, Francisco, Carmen Angeles, Julio y Mercedes; hermanos políticos don Agustín Huidobro, doña Amparo Saro, don José Esdrada Conde y don Manuel Puentes; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
Santander, 18 de octubre de 1930.
Los excelentísimos señores arzobispo de Zaragoza y obispos de Santander y Victoria han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PROBLEMA DE CAMPO

UNA NOTA OFICIOSA Y UN COMUNICADO

Se nos envía para su publicación la nota oficiosa y comunicado que siguen:

"Informada la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro de los artículos publicados en la Prensa local, y singularmente en el periódico de su digna dirección, así como de las comunicaciones dirigidas por sus correspondientes e informadores locales, se cree en el caso de solicitar de usted la publicación de las siguientes aclaraciones y rectificaciones:

1.º Que la opinión pública local debe quedar definitivamente enterada de que esta entidad es delegada de la Administración para el desempeño de funciones públicas: que administra fondos públicos y no puede actuar en terreno distinto del estrictamente legal. Su reglamento le impide todo lucro. Necesita autorización superior y aprobación previa de todo gasto.

2.º Que no puede atribuírsele coacción, ni siquiera exceso de celo, en el desempeño de su función. Integrada con amplio criterio, y sin exclusión alguna, por representantes de todos los intereses afectados por las obras y trabajos del plan sancionado por aprobación ministerial, ofrece garantía de distribución justa de los beneficios y de las cargas que de la ejecución de ese plan se derivan. Entre esos representantes se cuentan los que Campó ha designado libremente. La correspondiente representación es proporcionalmente mayor a la de cualquier otro interés, por expreso designio de la actividad organizadora, simpatizante con las aspiraciones de Campó desde larga fecha, no sólo en término de indemnización justa, sino de mejora local, derivada del prometido y esperado cambio.

3.º Que obligada a quedar contenida en los límites señalados por la ley, propuso ella misma su modificación, que no logró.

4.º Que si no ha insistido en su demanda ha sido por estimar que tal modificación no es precisa para conseguir su propósito y dar justa satisfacción a toda pretensión legítima, si media la conformidad de su Asamblea y de la Administración, que representa al interés público en sus dos aspectos coadyuvantes en el gasto.

5.º Que no ha habido modificación de la ley de Expropiación forzosa en ningún sentido. Esta disposición, que tanto respa, ampara y favorece el derecho de propiedad, no ha sido modificada en lo más mínimo, ni nadie privado de los poderosos y eficaces medios que la ley le ofrece. Ni siquiera el reglamento ha sido modificado, subsistiendo los mismos trámites y las mismas o mayores garantías que antes. El real decreto de 23 de marzo de 1928 no tiene más alcance que el de abreviar y simplificar, por modulación, algunos trámites puramente formales, con doble ventaja para el expropiante y para el expropiado.

6.º Que la conformidad de la Asamblea no sólo con el pago de tasaciones justas e indemnizaciones amplias por todo perjuicio alegable y justificado, sino a obras de beneficio local, como ferrocarriles, carreteras, caminos, rotaciones, escuelas, servicios públicos..., está reiteradamente expuesta. Esta Junta lo certifica, y espera que no se pretenda desconocer en lo sucesivo. Todos los proyectos correspondientes, que son muchos—todos los pedidos por los pueblos afectados—, están redactados y sometidos a tramitación reglamentaria, que es indispensable.

7.º Que, contra lo que ocurre en la generalidad de las obras públicas, se ha pagado todo lo ocupado, y depositado lo que no ha querido cobrarse.

8.º Que entra lo depositado por tal concepto se encuentra una cantidad, naturalmente modesta, por ocupación de terrenos de propiedad de Vidrieras Cantábricas Reunidas; pero no por sus explotaciones industriales y mineras, que quedaron desgozadas del expediente a instancias suyas, inmediatamente atendidas.

9.º Que sin prejuzgar el resultado del interdicción interpuesto por Vidrieras por ocupación consentida a juicio de los ingenieros por carta autorizada, la suspensión y la del expediente fueron acordadas para reanudar negociaciones suspendidas, antes y entonces viables por reducción considerabilísima de las pretensiones primitivas.

10.º Que la cantidad aceptada definitivamente por esta Junta, a reiteradas instancias y solicitud de la parte interesada, es bastante inferior a la transigida por los interesados y muy poco mayor del mínimo señalado por la Confederación como base de negociación, encomendada a un laudo, a pesar de lo cual crees haber indemnizado en términos justos, aunque amplios, todos esos perjuicios que puede haber causado o cause en lo sucesivo a la indicada Sociedad y a los que de ella dependieran o con ella tuvieran relación alegable.

11.º Que los trabajos industriales que ofrecían colocación y una remuneración, aunque reducida, completamente necesaria a la población obrera local, estaban suspendidos no sólo en Las Rozas y Arroyo, sino en otros establecimientos de la misma Sociedad, por razones de carácter industrial, desde fecha anterior a la aparición de la Confederación.

12.º Que no solamente no se ha privado al país de ningún medio de vida, sino que los trabajos realizados, aunque no tanto como hubiera deseado la Confederación y convenido al país, le han proporcionado otros con que no contaba y cuya falta le ocasionaría un perjuicio irremediable.

13.º Que la situación en que se encuentran algunas viviendas es debido exclusivamente al modo de explotación de las minas y a su abandono por la Sociedad y retirada de los medios de entibación y agotamiento. El perjuicio principal y más grave ha sido causado a las propias obras de la Confederación.

14.º Que si la Superioridad lo autoriza, como soberana en la función administrativa y administradora de los fondos públicos afectados, la Confederación atenderá con amplio espíritu en su estimación los perjuicios reales causados a los perjudicados no propietarios.

15.º Que en iguales condiciones proyecta y realizará trabajos de colonización en terrenos similares y próximos, no para imponerlos, sino para subastarlos o cederlos en forma regulada a los trasladados que así lo deseen y quieran seguir viviendo en el país, a precio de coste, muy inferior, sin duda, al que abona por los terrenos de análogas condiciones que ocupe.

16.º Que confía en que la opinión montañesa, y singularmente la campurriana, ayudará con su comprensión y rectitud al cumplimiento de este plan. La última, representada por síndicos nombrados por los interesados mismos, tendrá pronto nueva ocasión de informarse y de apreciar la verdad de todo lo anterior. Confía también en que tal representación será la primera colaboradora en la satisfacción del país, porque mejor que nadie sabrá separar las pretensiones justas de la codicia y la arbitrariedad."

COMUNICADO DE LA DIRECCION TECNICA
"Pocas palabras tiene que añadir la Dirección Técnica de la Confederación a lo manifestado por su Junta.

Es justo, en primer término, consignar su agradecimiento por la declaración explícita de que a su iniciativa se debe la representación que el país campurriano ha tenido en la asamblea de la Confederación, la proporcionalidad superior de la representación de esos intereses y la simpatía con que siempre, desde los primeros pasos del proyecto, los ha respetado, defendido y exaltado, colocándolos en el lugar que ocupan, para lo que comenzó por incorporar al proyecto el de las mejoras en Campó, hoy aparentemente olvidadas.

A la misma iniciativa, entusiástica mente admitida por la asamblea, se debe la constitución de una Junta Social en Reinoso, formada totalmente por elementos locales, propuestos por los representantes del país.

Tales representantes han sido siempre oídos y atendidos, llegando al extremo de ser convocado a la Junta de Gobierno uno de ellos, el señor Olanu, cuya condición de síndico le llevó a la presidencia efectiva de la Junta Social.

El señor Olanu aportó documentos autorizados, de conformidad condicionada con peticiones explícitas, y a su gestión, favorabilísima a los intereses de Campó, se debe el favor de todos los proyectos de interés local, cuya ejecución, acordada por la Confederación, comenzará tan pronto como sobre ellos recaiga la aprobación superior, ya solicitada. Sólo fueron rechazados dos, y no por su cuantía, que era escasa, sino por su absoluta improcedencia y falta de motivo para la petición.

La Dirección Técnica se ha visto obligada a no invadir en lo más mínimo la función pericial que legalmente es libre, y a sostener, con sus actos o con su abstención, el prestigio de los representantes legítimos del país, de su Junta Social y de la de Gobierno; pero ni se ha negado a oír a nadie, ni a servir de consejero o intermediario de esos representantes legales cerca de los órganos o autoridades a quienes alcanza una facultad de decisión de que personalmente carece.

En tal sentido se manifestó, al ser consultado sobre la conveniencia de recibir y oír a los representantes de Campó, y de mediar en la solicitud de una audiencia del señor ministro de Fomento, con ocasión de reciente estancia en Madrid, interrumpida por razón de su salud, quebrantada desde hace tiempo.

La Junta de Gobierno invita en su escrito a los síndicos para que vengan a la próxima asamblea, y allí se enteren del espíritu de rectitud y de justicia que ella tiene, y colaboren en su aplicación al caso que interesa a sus representantes. Las manifestaciones anteriores, análogas a las expuestas verbalmente en el Teatro de Reinoso, hace algún tiempo, confirman en el aspecto

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL
Distribuidos por la Casa Monzón
ALAMEDA PRIMERA, 20 — TELÉFONO 1176 — SANTANDER

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
COMPAÑIA DE CONCHA OLONA
Hoy, sábado, 18 de octubre de 1930
A las seis y media EL DIVINO DERECHO
A las diez y media DOÑA DIABLA

personal el mismo espíritu, igual propósito y análogo deseo.
M. LORENZO PARDO
Nuestro comentario.
Los anteriores comunicados y nota no llevarán en absoluto ni la más pequeña ráfaga de optimismo a la región damnificada por el embalse. A la enfática afirmación de que la opinión pública local debe quedar "definitivamente" (así, subrayado y todo) enterada de que esta entidad (la Confederación) es delegada de la Administración para el desempeño de funciones públicas; que administra fondos públicos y no puede actuar en terreno distinto del estrictamente legal, se podría contestar recordando todo lo prometido en las asambleas de Zaragoza, por aclamación y todo.

Resulta inútil decir—como se hace en el apartado quinto—que no ha habido modificación de la ley de expropiación forzosa ni del reglamento. Eso fue una de las ligerezas mayores, o mejor una de las injusticias más grandes de la Dictadura en el asunto que nos ocupa, y uno de los desengaños más fuertes de Campoo, a quien se le dijo repetidamente, por los señores Pardo y Valenzuela de la Rosa, lo contrario, o sea, que sería preciso una ley especial. En cuanto a que el real decreto de 23 de marzo de 1928 tiene una doble ventaja para el expropiante y el expropiado, la realidad demuestra otra cosa, o sea que favorece a aquél.

Y en cuanto a la advertencia 14, que dice: "Que si la superioridad lo autoriza, como soberana en la función administrativa y administradora de los fondos públicos afectados, la Confederación atenderá con amplio espíritu en su estimación los perjuicios reales causados a los perjudicados no propietarios." Entonces, ¿por qué se aprobaron aquellas bases del señor Hoyos Sáinz, en Zaragoza, entre grandes aplausos? Y nada más. Ni la nota oficiosa de la Junta de Gobierno ni el comunicado de la Dirección Técnica son afortunados, y si, por el contrario, inoportunos en el actual momento, en que se espera la resolución del asunto por el ministro de Fomento. En tales escritos, un tanto vacilantes, nada claro, no se alista la comprensión de lo que sucede en Campoo. Esa literatura oficial o semi-oficial—si ustedes quieren—no se parece en nada a las páginas, vibrantes de emoción, que escribió el señor Pardo hace años, tratando con sensibilidad de poeta y serenidad de hombre de ciencia el problema que hoy apasiona en tierras reinosanas.

Otro día estudiaremos más a fondo los escritos precedentes, que, por darnos a conocer inmediatamente de ser recibidos, anoche, sólo llevan este rápido comentario escrito al correo de la pluma.

Rótulos de cristal al oro.
Rótulos luminosos.
RAMON D. TEJERO
Carbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

NOTAS LOCALES
EL DIA
Los santanderinos que tenemos un poco de memoria, estamos preocupados por el tiempo que nos corresponderá en suerte mañana, domingo. Y es motivo de esa preocupación el recuerdo de que el pasado año fué precisamente el día de San Lucas cuando comenzó la campaña de lluvias, campaña que tuvo varios meses de duración.
Si así fuera, aun cuando no tuviera la persistencia del año anterior, sería deplorable: para los romeros, que no podrán concurrir a una de las fiestas más típicas de la provincia; para los deportistas, que no podrán presenciar el torneo futbolístico entre un club vasco y el campeón cántabro, y para los aficionados a la emoción, que no podrán acudir a la plaza de toros a contemplar el sensacional espectáculo del "Torpedo volador", así como el "Looping the loop" en la "Torre de la Muerte" y las pértigas cimbreantes.
Se comentó, como nota triste, la desesperada resolución de ese pobre muchacho que se privó de la vida. Contrariadísimo, amargado por una enfermedad que sufría, pero sin valor para quitarse la existencia fríamente, se preparó a morir de forma insospechada. Redactó primero, cumpliendo lo que estimó un deber de buen hijo, una carta despidiéndose de su pobre madre. Se anestesió con alcohol y, perdidos los sentidos, se fué a Cabo Mayor y se dejó caer por un precipicio, donde encontró la muerte.
Por el Ayuntamiento, comentarios apasionados ante ciertas campañas de Prensa. Genes que en el orden político pedían libertad de crítica, no se avienen a que sus actos sean juzgados. Y esto es preciso. Los años transcurridos, con sus enseñanzas, requieren que se corten, antes de que se produzcan, ciertos hechos que, luego, al ser conocidos, repudiaria la opinión.
Y esto, sólo esto, es lo que se pretende conseguir, con una serena, honrada, consciente y bien meditada función de examen y crítica.
EL GOBERNADOR CIVIL VISITA LAS OBRAS DEL PANTANO
El gobernador civil recibió ayer varias visitas.
Entre las más importantes recordamos al presidente de la Diputación, don Salvador Aja y don Isidoro del Campo, Jefe del Centro Maurista, di-

GRAN CINEMA
HOY, SABADO TARDE Y NOCHE
EXITO FORMIDABLE
de la producción cómica Paramount
TOTALMENTE EN CASTELLANO
UN HOMBRE DE SUERTE
Por Roberto Rey, Rosario Pino, María Luz Callejo, Valentín Parera. MUÑOZ SECA
hará reír a Ud. durante dos horas con sus chistosísimos diálogos y ocurrencias. Oiga LA PALOMITA, del maestro Guerrero, cantada por Roberto Rey. Completarán el programa: «Revista Paramount, 47». «Dos canciones, por Tito Schipa». «Chevallier habla en español de EL DESFILE DEL AMOR».
BUTACA
TARDE, 2'25 NOCHE, 1'50
MAÑANA, DOMINGO, ULTIMAS EXHIBICIONES

Impresiones del día.
(De nuestro redactor en Madrid, Emifio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Una novedad presenta hoy la cuestión del cambio internacional, aparte de la pequeña reacción favorable a la peseta.
El ministro de Hacienda, don Julio Wais, que, teniendo la clara noción de las responsabilidades en las medidas adoptadas para contrarrestar los efectos delagio, está decidido a que se acaten las disposiciones dictadas, ha resultado destituido de su cargo a un subgobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, cuyo nombramiento depende del Gobierno.
Desde luego, dicho señor ha cesado hoy en sus funciones, delegándose en el inmediato inferior.
El magistrado señor Díez de la Sala ha sido notificado para que inicie el oportuno expediente para el esclarecimiento de los hechos.
Mañana publicará el señor Wais una nota oficiosa que aclare cuanto se relacione con este asunto.
Seguramente que cuando se haga pública esta noticia ha de ser bien recibida, ya que en problema tan delicado es lógico que se abra un crédito de confianza y que se deje actuar al ministro del ramo, no restándole elementos.
Obstaculizar en estos momentos una obra en que el ministro tiene empeñado todo su prestigio, es dañoso para todos los españoles, salvo, naturalmente, aquellos que han hecho emigrar sus capitales al extranjero.
Un poco de serenidad y un mucho de energía puede ser el camino que conduzca a la apetecida solución de este grave problema de la peseta, que constituye una pesadilla, haciendo cesar la alarma producida por el alza de las subsistencias, alza que ha llevado a la inquietud a millares de hogares humildes.
La balanza comercial durante el mes de agosto ha tenido un alza, en favor de España, de veinte millones de pesetas.
Este hecho es más eficaz para mejorar la peseta que todo lo actuado por el Gobierno, y demuestra que la baja de nuestra moneda ha estimulado las exportaciones.
En las primeras horas de la tarde comenzaron a circular por los centros y peñas teatrales noticias inquietantes acerca del estado de salud del eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza, que se encuentra en Vigo. La ansiedad fué grande y comenzaron a funcionar los teléfonos pidiendo detalles.
El pesimismo de los primeros momentos no se confirmó. Pronto se supo que el estado del ilustre actor no es desesperado.
Don Fernando sufrió un ataque que, por su prolongación, impresionó mucho a sus hijos; pero esto noche se ha operado una ligera mejoría, y los médicos se muestran confiados.
Son, en cambio, muy pesimistas los augurios sobre el estado del general Weyler.
La avanzada edad del ilustre enfermo y su extrema debilidad hacen que la vida se vaya extinguiendo, sin que los recursos de la ciencia logren vigorizar las reservas de una naturaleza completamente agotada.
HERRERO
Expongo los mejores artículos de crepantais para caballero. Calzados LA AMERICANA. Puerta la Sierra, 4.

CAMPOS DE SPORT
MAÑANA, DOMINGO A las 3 y 1/2 de la tarde
INTERESANTE ENCUENTRO
BARACALDO F. C. - REAL RACING CLUB
GENERAL, 1'65 : Taquilla, de 11 a 2, en el Bar Montañés (Plaza Vieja).

Visita de obreros y agricultores al presidente de la República.

Méjico.—El presidente de la República recibió en el salón de audiencias del Palacio Nacional a un numeroso grupo de elementos ferroviarios, ex zapatistas y agraristas, que fueron a ofrecer espontáneamente su adhesión a las instituciones de la revolución, solicitando la ayuda del Ejecutivo para la resolución de los hondos problemas que afectan a los tres grupos, que en masa comparecieron en las antecámaras presidenciales.
Los núcleos obreros y campesinos presentes los formaban primeramente los ferroviarios militares, en seguida los elementos de la que fuera la primera división, al mando directo del caudillo agrarista general Emiliano Zapata, y el último, los agraristas de los distritos de Cuautlác y Teoloyucan, Estado de Méjico, quienes expusieron ante el señor Ortiz Rubio sus quejas y peticiones para remediar su situación, habiéndoles ofrecido el jefe del Ejecutivo estudiar detenidamente sus casos para resolverlos.
En nombre de los ferroviarios militares, hizo uso de la palabra el señor Carlos Piñero, quien expresó al jefe de la nación que, sabiendo sus representantes que el señor general Joaquín Amaro, secretario de Guerra y Marina, se propone formar un Cuerpo de ferroviarios militares con elementos del Ejército en servicio activo, para manejar los trenes al servicio de la institución armada, se acercaban a él, dispuestos a ofrecerle aquellos servicios, llegado el caso de que peligraran las instituciones revolucionarias.
El presidente de la República escuchó atentamente a los elementos allí congregados, manifestándoles a continuación que podían estar tranquilos en absoluto, pues existe en estos momentos una fuerte cohesión entre los directores del movimiento revolucionario de Méjico, y el criterio se encuentra perfectamente unificado para desarrollar el vasto pro-

Más pronto de lo que usted mismo imagina volverá a ver, volverá a oír, a
CHEVALIER
y por primera vez a
JEANETTE MAC DONALD
la de la voz de oro y peregrina belleza, en
EL DESFILE DEL AMOR
¿CUANDO? — MAÑANA LO SABRA
UN HOMENAJE

En la segunda parte hay una derivación hacia lo sentimental que resta mérito a la producción. El feecundo comediógrafo, que tan bien conoce al público de España y de Hispanoamérica, no se ha debido dejar influir por los productores de argumentos de otros países que han establecido unos cánones cinematográficos muy discutibles.
El cine se presta mejor que el teatro a la deformación de la línea cómica; como lo demuestra el tono exageradamente bufo de las películas de ese género, y contando con el auxilio formidable del obiste, que exige a los actores de caer en la payasada, pueden escribirse verdaderas comedias de gracia cuando se tiene el ingenio del autor de "La venganza de don Mendo".
Benito Perojo ha dado nuevamente una prueba de su talento.
La dirección escénica de "Un hombre de suerte" es impecable.
Rosario Pino ha ganado la batalla de los profesionales del teatro. En el cine sonoro tienen los actores—los buenos, naturalmente—una supremacía indiscutible.
Roberto Rey ha triunfado como actor y como cantante. El tango y la canción mejicana que estuvieron a su cargo, gustaron muchísimo.
"Un hombre de suerte" ha constituido un gran éxito.
LA INAUGURACION DEL CINE RIALTO
Los jóvenes e inteligentes empresarios de los cines santanderinos señores Roldán y Carrión han inaugurado en Madrid ayer el cine Rialto, de que se han hecho cargo, como anunciamos oportunamente.
En la función inaugural, que era de gala, yendo de etiqueta el público de butacas y palcos, el lleno fué absoluto, y aun se quedó muchísima gente sin poder obtener localidades.
El cine es magnífico y el éxito de la inauguración ha sido rotundo.
Felicitemos efusivamente a los inteligentes empresarios santanderinos, cuyo éxito nos produce la más viva satisfacción.

DE UN SUICIDIO
Diligencia de autopsia.
En el Depósito judicial, los médicos forenses practicaron ayer la autopsia en el cadáver del joven Juan José Castillo, encontrado ayer en las proximidades de Cabo Mayor.
Se había supuesto, que el conocido joven había puesto fin a su vida por ingestión de algún veneno; pero esa suposición ha quedado descartada, según aquellos doctores, quienes han coincidido en que la muerte se produjo por golpe recibido al precipitarse desde la altura, sufriendo así la rotura del hígado y del riñón derecho. Exteriormente sólo se le apreció una ligera equimosis en la espalda.
Terminada la autopsia se procedió a la organización del entierro del pobre Juan José Castillo, acto que fué presidido por los familiares del finado, al que acompañaron gran número de personas, prueba inconcusa de cuanto era querido y de cómo se ha llorado su muerte.
CONSTANTINOPLA-AMERICAN BAR
Servicio de té a cargo del Sr. Ortega. (S. de S. M.)
ATENE OBRERO
Se advierte a los inscriptos de las clases de Instrucción primaria, Inglés y Contabilidad mercantil, que el próximo mes comenzarán las mismas.
Continuará abierta la matrícula hasta fin de mes, siendo ésta completamente gratuita.
CONFERENCIA
Esta noche ocupará la tribuna de este Ateneo el conocido periodista don Epifanio Buján, quien disertará la segunda parte de su conferencia: "Sociedad de resistencia y Sindicato.—Líneas diferenciales."
El acto empezará a las ocho, siendo la entrada gratuita.
A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, NUM. 16.—TELÉFONO 2897.
Festivales regionales
EN GUARNIZO
Hoy se trasladará el coro montañés El Sabor de la Tierra a Guarnizo, donde dará un festival regional en el Salón La Perla.
Este tendrá lugar a las nueve y media de la noche, y existe gran entusiasmo por presenciar la actuación de tan notable agrupación, que por primera vez se presenta ante este público con el coro mixto. Ejecutarán los picaños de Viernoles y estrenarán un decorado representando la Colegiata de Santillana.
EN PARBAYON
Esta noche, a las nueve y media, actuará la Ronda Montañesa, que dirige el maestro Cabañas, en el pueblo de Parbayón.
El programa no puede ser más sugestivo, figurando en él las canciones más interesantes de la Montaña.
Tanto en Parbayón como en los pueblos limítrofes hay una animación extraordinaria para admirar a la simpática agrupación santanderina, donde figuran elementos tan importantes como los solistas E. Cabañas, A. Aurora, M. Ortiz, José Bezanilla y el niño José Luis Rodríguez.

Donativos recibidos para el premio "Polcarpo Mingote".
Suma anterior, 8.137 pesetas.
Don Luis Escalante, 25; E. González Valladolíd, 50; Abelardo G. Lastra, 10; Ricardo Pelayo Guillarte, 40; niños G. Paón, 2; Máximo Pérez, 2; Olegario San Sebastián, Reinoso, 50; profesor del mismo, 80; alumnos del mismo, 36'25; Alberto López Argüello, 25; José Vial, 10; José Pérez Gómez, 10; José Claudio del Instituto, don Emilio Moreno, 50; Joaquín López Barrera, 20; Orestes Cendrero Curiel, 50; Enrique Millán, 25; Cipriano R. Aniceto, 20; Juan Gz. Salomón, 25; Gonzalo F. Arrascaeta, 25; José Royo López, 25; Galo Velarde, 25; Joaquín Bárbara, 20; José del Solar, 15; Luis García Calvo, 10; Dámaso Sanz Martínez, 40; Luis Alaejos, 10; Francisco Duale, 10; Ramón Naval y Cagigal, 40; Ramón Ocaso García, 40; Manuel Rz. Valladé, 25; Angel Martín, 25; Higinio González y González, 25; Alberto Dorado, 20; Ramón de la Hoz, 10; Enrique Negón, 10; Manuel Pardo, 45; Joaquín S. Losada, 15; Federico Álvarez García, 10; Abel Ramos Escudero, 10; Antonio Blanchard Plasencia, 10; Carlos R. Benito, 5.
Total, 9.402'25 pesetas.
Segue abierta la suscripción en la Librería Moderna.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Burgos, 3, principal. — Teléfono 3804.

Joaquín Santiuste
(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 7. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 18

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SEGRETAS—GIRUBIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7.
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 43. Teléfono 3832.

JUAN JOSÉ LASTRA
MEDICO especialista en enfermedades de niños, de la Institución «Gota de Leche».
Becedo, 1.º. Teléfono 2499.

LOS QUE FALLECEN EN EL EXTRANJERO
El cónsul general de España en Manila ha comunicado al Ministerio de Estado el fallecimiento del subdito español don Angel Noriega San Juan, veintiséis años, soltero, natural de millas (Santander).

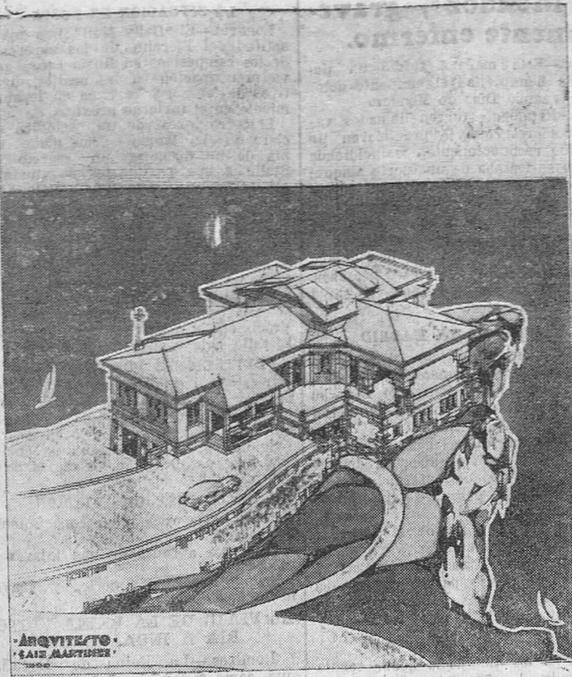
Dr. F. CALATAYUD
MEDICO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Plazuela del Príncipe, 1.º.

L. Cuesta Almonacid
(Del Dispensario oficial antivenéreo, oposición.)—PIEL Y SEGRETAS
General Espartaco, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6.

DEVOLUCION DE CUOTA
Por el Ministerio del Ejército se dispuso que se devuelva la cuota que ingresó de más para reducir el tiempo de servicio en filas al recluta de la Caja de Torrelavega Delfín Sánchez de Cos y Serdio.

SUBASTA
El día 30 del mes corriente, a las once horas, se celebrará en el local de don Bernardo Ortiz Díez, Blanes, segundo, la subasta voluntaria de la finca «Villa Conchita», radicada en esta ciudad, a cargo de Méndez y Peláez, compuesta de chalet y huerta.
Las condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el Notario, los días laborables.

UN PROYECTO BENEFICIOSO PARA SANTANDER LA CONSTRUCCION DE "VISTA AZUL" EN CABO MAYOR



En la zona más saliente de Cabo Mayor se alzará este soberbio edificio, que sería un maravilloso restorán de lujo.

Tenemos ante la vista los dos grabados que ilustran estas líneas, y que pertenecen a un proyecto acorciado hace muchos años por un distinguido convecino que no tiene inconveniente en gastarse en su realización medio centenar de miles de duros.

Se trata de un restorán de lujo, que se llamaría "Vista Azul", y que habría de levantarse en uno de los acantilados próximos al faro de Cabo Mayor. Sus líneas, sus proporciones y sus comodidades harían de él un lugar de recreo bellísimo y soberbio para los turistas y veraneantes. No hay más que ver la fotografía para juzgar de la belleza de este magnífico restorán solitario que necesita Santander para completar los encantos de su verano.

La edificación, como ya decimos, se proyecta sobre una de las grandes rocas salientes que hay cerca de Cabo Mayor, llevándose a efecto sin escatimar los miles de duros.

Por eso, el distinguido convecino que desea dotar a Santander de tan estupendo restorán, único construido en España sobre las rocas del Cantábrico, suspendido casi encima del abismo, suspendido de la cooperación del Ayuntamiento para llevar a cabo la idea, y a ese fin se ha dirigido al mismo en distintas ocasiones, exponiéndole sus planes, que son, en verdad, interesantísimos.

Uno de ellos es la forzosa construcción de un trozo de carretera que, pasando sobre el lazo del hipódromo de Bella Vista, que se ve en el grabado, suba hasta el faro, llegue a las puertas

de "Vista Azul" y vuelva al punto de partida a unirse con la carretera general del Sardinero a Cabo Mayor.

Esta carretera costaría unas 80.000 pesetas, en números redondos, y sería el complemento del trazado de aquellos pintorescos lugares, ya que una gran parte, la del lado Este, correría sobre la costa.

El otro se refiere a las ventajas que esta construcción de la carretera tendría para el Ayuntamiento. Sabido es que, por desgracia, se enterraron en el hipódromo de Bella Vista más de un millón de pesetas, que produjeron, o ayudaron a producir, el quebranto económico del Municipio. Esas pesetas, pasados los años, siguen siendo improductivas. Y el que no continúan así es uno de los fines que llevaría aparejada la construcción de la nueva carretera, ya que "Vista Azul", al dar vida efectiva a aquel espléndido paraje, haría, automáticamente, subir de valor las propiedades allí existentes, de las cuales, en no pequeña parte, disfruta el Ayuntamiento. Según el constructor de "Vista Azul", varios capitalistas santanderinos construirían seguidamente allí grupos de chalets, que obligarían a las camionetas y tranvías a llegar hasta el hipódromo, dando una enorme vida al pintoresco lugar.

Conviendría que el Municipio se percatase bien de estos planes y los estudiara con cariño, ya que no todos los días salen en Santander hombres capaces de jugar a cara y cruz los miles de duros, como este simpático convecino que se compromete a levantar sobre una roca un edificio de la envergadura de "Vista Azul".

No se puede tratar desdeñosamente un proyecto de tal naturaleza, que significa para Santander un avance más en su marcha progresiva. Cerrar los ojos a esta realidad es más perjudicial que provechoso.

NOTAS DEPORTIVAS

Cosas interesantes que sabemos.

El partido de mañana.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que el día 26 de octubre jugará el Real Oviedo en los Campos de Sport un partido concertado para devolución de visita.

...que esta devolución se efectuará, con seguridad, el día 23 de noviembre.

...que es probable que en ambos partidos se disputen los dos equipos un magnífico trofeo.

...que a fin de que cuando juegue el Racing en Oviedo no le falte partido a la afición, pretende la Junta directiva ultimar con un once bilbaíno para que juegue en el Sardinero con el reserva racinguista.

...que también se están haciendo gestiones con el Athletic de Madrid, para que juegue en esta el día 9 de noviembre.

...que se gestionan partidos para los días 17 y 30 de noviembre, en esta última fecha para el reserva.

...que no tendría nada de extraño que al día siguiente de comenzar la competición ligística, o sea el día 8, viésemos al reserva racinguista con un equipo asturiano.

...que con todo esto se aspira, con mucho acierto, a tener bien preparado no sólo al once titular, sino al equipo reserva.

ANTE EL ENCUENTRO RACING-BARACALDO

Como es sabido, mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán un partido amistoso, en los Campos de Sport del Sardinero, el Real Racing Club y el Baracaldo F. C.

Se trata de un encuentro muy interesante, pues el equipo vasco se encuentra en excelente forma, según se demuestra por el resultado de todas sus luchas con los equipos más potentes de la vecina y deportiva región.

Ya se conoce la forma en que se alineará el once racinguista. Será la siguiente: Solá; Pico y Caballos; Telefe, Baragaño y Larrinoa; Santi, Loredo, Larriñana, Ibarra y Cisco.

El once baracaldés desplaza su primer equipo, cuya alineación daremos a conocer mañana.

El encuentro—para el que registrarán precios muy económicos—será arbitrado por el colegiado don Rómulo Balbás.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

El Comité de esta Federación, vista el acta del partido de campeonato regional de primera categoría celebrado el pasado domingo en Astillero, ha acordado imponer los castigos siguientes:

Amonestar al jugador del Unión Club Santos Fernández por empleo de juego violento.

Inhabilitar por una semana al jugador del mismo club Tomás Benavente, por protestar de las decisiones del árbitro.

Idem por una semana al jugador del Eclipse F. C. Francisco Cavadas, por intento de agresión a un jugador contrario.

Idem por un mes al jugador del Unión Club José Peña, por ofender de palabra con frases groseras e insolentes al árbitro.

Idem también por un mes al jugador del mismo club Justo del Mazo, por el mismo motivo que el anterior.

Abrir una información para aclarar los demás incidentes promovidos en dicho partido, por si pudiera haber alguna responsabilidad al club o a los directivos que se encontraban aquel día en el campo presenciando el encuentro.

—Relación de los partidos de campeonato regional de primera y segunda categoría que se celebrarán mañana, domingo:

Primera categoría. Campo de Astillero.—A las tres y media: Unión Club-Real Racing. Árbitro, señor Quintana. Jueces de línea, señores Rodríguez y Bustamante.

Segunda categoría. En Vioño (Renedo).—A las tres y media: Vimenor F. B. C.-Barrada Sport. Árbitro, señor Carral. Jueces de línea, señores Merino y Salaverry (A.).

LIGA DE CLUBS MODESTOS Reunido el Comité de este campeonato, se acordó celebrar mañana, domingo, los siguientes partidos:

Campo de los Arenales.—Serie C.—A las tres y media: infantil Gimnástico-España F. C.—Serie B. A las cuatro y media: New Unión Juventud-infantil España, de Cuelo.

Se ruega a los señores Manuz, Bravo, Montes, Cleza, Suárez, Benito, Expósito, Alvarez y San José, se pasen por el local de esta Liga de Clubs, para tratar un asunto relacionado con el campeonato de este año.

A LOS SOCIOS DEL REAL RACING CLUB Hemos terminado nuestros trabajos de investigación de las cuentas de las temporadas de 1928 a 1930 comunicando nosotros a la actual Directiva, con fecha 4 del corriente, entre otras cosas, lo siguiente: "No queremos, de ninguna manera, figurar actualmente como promovedores de climas dentro del seno de la Sociedad. A ustedes les toca decirnos, escuetamente, si quieren convocar o no a asamblea extraordinaria, para, en caso negativo, esperar nosotros a la ordinaria próxima, y dar a conocer en ella nuestro informe."

Con fecha 8 nos contesta la Directiva diciéndonos que en la primera asamblea que se celebre demos cuenta de nuestra gestión investigadora en la forma que deseamos. Sirvan estas líneas de aclaración a nuestra conducta a los muchos señores socios que se nos acercan pidiéndonos datos sobre nuestra gestión.—La Comisión investigadora.

EL CAMPEONATO VALDECILLA Relación de los partidos que se jugarán mañana, en Miramar, correspondientes a este torneo.

A las once de la mañana: Daring Club-Deportivo San Roque, y a las tres y media de la tarde: Deportivo de Cuelo-Santander F. C.

Estos partidos serán arbitrados por el señor Berasategui, nombrado de común acuerdo.

UNION MONTAÑESA Se pone en conocimiento de los jugadores de este club Fernández, Angel, Matías, Robledo, Arana, Lafuente, Mora, Vergara, Barril, García, X. X., Domingo y San Ceterino, que, desplazándose esta Sociedad mañana, domingo, a Torrelavega, a contender con el Boulevard F. C., en los campos del Malecón,



Piense en su cutis

y no olvide que ya existe una piel nueva, transparente y flexible, que usted puede aplicar sobre la suya propia. Con ella defenderá usted su rostro contra el polvo, el aire y el frío.

La Crema Gal (Serie Amarilla) se desvanece sobre la cara, dejando una tenue capa invisible y suave que protege eficazmente la epidermis y sirve de base para los polvos. Está delicadamente perfumada con esencia natural de rosas.



3,50 TIMBRE APARTE

Crema GAL SERIE AMARILLA

- DE LA MISMA SERIE AMARILLA Cold-Cream Ptas. 3,50 Pasta de Almendras 3,50 Polvos de arroz 2,-

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES LONDON NEW-YORK

estén en la estación de la Costa a la una de la tarde.—La Directiva.

MARITIMAS

AVISO DE PELIGRO

Por las autoridades de Marina se ha cursado un aviso a todas las delicias, notificando que al Norte de la línea de las boyas 2 y 4 del canal de entrada al puerto de Santander se encuentra sumergido un buque de 450 toneladas, naufragado durante la noche del domingo último.

Como se sabe, el aviso corresponde al vapor "Octubre".

LAS CONSTRUCCIONES MERCANTILES

A pesar de la difícil situación por que atraviesa la Marina mercante en todos los sectores, según las últimas estadísticas acusan más de millón y medio de toneladas en construcción.

DE TRAVESIA

Ayer salió de la Habana para nuestro puerto, con bastante pasaje, el trasatlántico francés "Espagne".

Del mismo puerto, y para Santander, salió en la misma fecha el trasatlántico inglés de la línea de Centroamérica "Oroya", que dejará aquí pasaje y alguna carga.

EL "CRISTOBAL COLON"

El vapor español "Cristóbal Colón" llegará a Santander en la mañana de hoy, procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, con numeroso pasaje, correspondencia y carga.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Cabo Tres Forcas", de Barcelona, con carga general. "Rosita", de Gijón, con carbón. "Joaquina", de Bilbao, con carga general. "Angeles", de Bilbao, con carga general. "Altube-Mendi", de Pasajes, con carga general. "Conchita", de Gijón, con carga general. "Lahuech", de Bilbao, con carga general. "Las Palmas", de Pasajes, con chatarra y carga general. "Romeu", de Canarias y escalas, con cargamento de tabaco. "Río Tajo", de Gijón, con carga general. "Cabo Menor", de Barcelona, con carga general. "Tedin", de Córmo, con cargamento de madera.

Despachados: "Altube-Mendi", para Gijón, con carga general. "Mariavi", para Pasajes, con carbón. "Cabo Tres Forcas", para Bilbao, con carga general. "Carmen", para Gijón, con carga general. "Conchita", para Bilbao, con carga general. "Lahuech", para Musel, con carga general. "Río Tajo", para Bilbao, con carga general. "Cabo Menor", para Bilbao, con carga general. "Aller", para Requejada, con abono y cemento.

EL TIEMPO

Parto del Semáforo: "Barómetro", 758. Termómetro, 21. Viento Sur bonancible. Mar rizada. Cielo despejado. Horizontes claros. Telegrama del Observatorio Central: "Persiste al Occidente de Europa una borrasca importante, que amenaza con

correrse hacia el golfo de Vizcaya. Tiempo de aguaceros en Galicia y en Cantabria."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0'10 m. y 0'44 t. Bajamares: 6'35 m. y 7'6 t. Coficiente medio: 58 m. y 66 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

DE SOCIEDAD

PETICION DE MATRIMONIO

Por nuestro querido amigo don Eduardo Gándara y su distinguida esposa, ha sido pedida, para su hermano don Eugenio Gándara, a la bondadosa señora doña Rosa Martínez, viuda de Cobo, la mano de su bella hija Rosita. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre. Nuestra felicitación al futuro matrimonio.

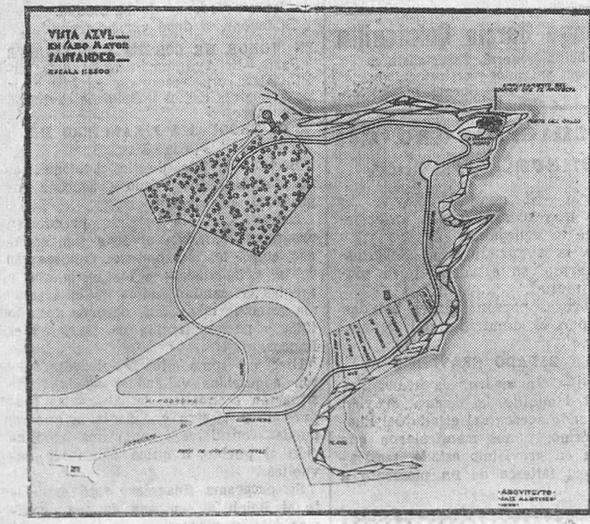
BRILLANTES EJERCICIOS

En la Universidad de Oviedo, después de brillantes ejercicios, obtuvo el título de licenciado en Derecho el joven don Matías Domínguez, hijo de nuestro particular amigo, el culto y alto empleado de esta Delegación de Hacienda, don Matías Domínguez Gándara. Nuestra enhorabuena.

EN EL SALON APOLLO

Joven bonita y pollo de gusto no deben ignorar que la orquesta de éxito actúa en el Salón Apolo (del lado del baile). Siempre repertorio moderno.

Advertisement for Digestónico medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIA'



La carretera forma un circuito, que se une sobre el lazo del hipódromo.

ESPECTACULOS Ateneo de Santander

Academia de Ciencias Médicas. Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Ateneo de Santander, tendrá lugar la apertura del curso de la Academia de Ciencias Médicas para 1930-1931.

El inspector provincial de Sanidad de esta población, y presidente de la Academia, don Gerardo Clavero del Campo, pronunciará un interesante discurso sobre "Epidemiología de la poliometitis aguda" (parálisis infantil), tema de palpitante actualidad, que, a buen seguro, ha de llevar un gran público al Ateneo.

Además será presentada la Memoria del curso anterior de la Academia por el secretario de la misma, doctor don Antonio Sandoval.

A este acto podrán asistir las señoras como de costumbre en el Ateneo.

TEATRO PEREDA.—A las seis y media, "El divino derecho"; a las diez y media, "Doña Diabla".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Revista Paramount", "Un hombre de suerte", español; dos canciones por Tito Schipa; "Chevalier habla de "El desfile del amor".

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, "Nobleza pecadora", por Nancy Carroll (estreno), y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA De seis y media a once y media, "Nobleza pecadora", de aventuras, y una cómica.

FABELION NARBON.—De seis y media a once y media, "Manos arriba", por Raymond Griffith, y una cómica.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, la película "La cárcel de la redención", y una cómica.

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

JURALITA

Agencia en Santander CALLE BURGOS, 19 - TELEFONO 1609 -

NOS RESULTA ALGO AVERIADA LA PALABRA DISEGADA!

Decíamos ayer... Dijo fray Luis de León, al volver de la prisión... Por aquellos tiempos, los estudiantes respetaban a los catedráticos bastante más que ahora.

usted cómo escribe los suyos el gran Antonio Casero. Hoye usé nuestro tesoro sainetesco... ¡Y a ver qué castellano habla usted cuando se haya tragado todo eso!

Decíamos ayer que en la vida cineástica hay detalles muy curiosos... El gran problema de ahora consiste, allá en Hollywood, en la pronunciación del castellano en las películas parlantes.

Purezas procedentes de Cinelandia? ¡No será fácil encontrarlas, ni de palabra ni de obra!... Le voy a leer este anuncio publicado en un periódico de Barcelona...

Pues que emitan su dictamen los flustres hermanos Quintero, que con su teatro sevillano le tienen al publicito de ceceo y de eseseo hasta los pelos cogóticos.

En Cinelandia, tendría un éxito loco aquella Mariquita la pantorrillada, que humedecía el colchón y decía que sudaba... Opló por los espectáculos populares de Zaragoza.

Mire usted, compare. Se pone de parto una mujer, como es natural, y si le que tiene a una niña, to er mundo dise: "¡Qué desgracia!"

Pues si todo nos lo han estropeado los cineastas de la Cinelandia, ¡yo creo que será muy acertado irse a Cabezulandia!

¡Hay que apagar, aunque sea a pedrada limpia, ese farol de las películas sonoras! ¡Hay que concluir con ese castellano!

¡Nada, nada!—dice el señor conde—. ¡Hay que apagar, aunque sea a pedrada limpia, ese farol de las películas sonoras!

Oiga usted la letra de una canción hispanoamericana, que no sé si procederá de alguna película parlante...

Recuerde usted los romances "castizos" del inolvidable López Silva. Veamos cómo escribe los suyos el gran Antonio Casero.

"El Cantábrico", en Jerez.

GRAN FIESTA NUPCIAL

Según teníamos anunciado en anteriores notas, el pasado martes, festividad de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar, en la iglesia de Santo Domingo, la boda de la encantadora señorita Pilar de Juan y de Juan, hija del prestigioso comerciante y propietario don Felipe de Juan García, con el simpático joven don Lorenzo Marcano González, ilustrado profesor de esta Escuela Pericial de Comercio.

El amplio templo se veía engalanado como en las grandes solemnidades. A lo largo de la nave principal se había formado alfombrada calle destinada a la nupcial comitiva. Esta hizo su triunfal entrada a los acordes de preciosa marcha musical, a la hora convenida, ante muchedumbre de curiosos que, apiñados, llenaban por completo la iglesia.

La novia, que vestía riquísimo traje de crepé satin, con valioso velo de blondas, ciñendo su frente con delicada diadema de finísimos hilos de azahar, y adornando su cuello con preciosa cruz de zafros y brillantes, montados en platino, daba el brazo a su padre, que era el padrino de boda; éste vestía de etiqueta. El novio, también de frac, daba el brazo a su madre, la señora viuda de Marcano, que actuaba de madrina. Detrás iban doña Prudencia de Juan Pérez de Juan, madre de la novia, y don Miguel Marcano González, hermano del contrayente.

Celebróse el acto en el altar formado ante el "paso" de la Santísima Virgen del Rosario. Actuó en la ceremonia el presbítero don Marcos Marcano y Guazo, tío del novio, el que también se encargó de la misa de velaciones.

Al terminar, dirigió a los desposados fervorosa y ejemplarísima plática. Finalizó el acto con una solemne Salve, armandose seguidamente, en la sacristía, el acta matrimonial.

Fueron testigos: por parte de la novia, don Bernardo García Pérez, don José Vega Pomar, don Antonio López Moreno, don Francisco Pérez Asensio y don Angel de Hoyos Merino, y por el novio, don Pedro L. de Lassaletta, don Juan J. del Junco y Reyes y don Eusebio del Hoyo y Campollo.

Por delegación del señor juez municipal, asistió don Santiago Lozano. Terminada la parte religiosa, la numerosa comitiva pasó al Hotel Los Cisnes, y en número de cerca de trescientos fueron los concurrentes tomando asiento en los amplios comedores, donde les fué servido un exquisito y variado desayuno, al que todos fueron haciendo honor, con el obligado auxilio del dorado y viejo jerez en principio, y del rico champán después.

En la mesa principal ocupaba una presidencia la novia, que tenía a su derecha a su padre, señor De Juan García; a la señora de Bononato (don Manuel), señora de Lassaletta (don Pedro L.), don Manuel Bononato, y señora de Antón (don Angel). A su izquierda, el presbítero don Marcos Marcano, señora de González (don Francisco), don Angel de Hoyos y señoritas Petra y Pilomena de Juan.

Ocupaba la otra presidencia el contrayente, teniendo a su derecha a su madre, doña Milagros González, viuda de Marcano; a don Santiago Lozano, señora de Hoyos (don Angel) y a don Angel Antón. A su izquierda, se sentaba doña Prudencia de Juan Pérez de Juan, madre de la desposada; don Pedro L. de Lassaletta, señora de Bocuze (don Jorge) y don Francisco Pérez Asensio.

Ocupaban las cabeceras de dicha mesa la señorita Manuela de Juan y don Luis de la Sierra, director del "Diario de Jerez". En mesa próxima se sentaban las respetables señoras doña Benita Pérez, abuela materna de la novia, y doña Bernarda Guazo, abuela paterna del novio, las que, con su glorioso rosario de años, representaban y honraban a la sana y hermosa ancianidad, sembradora de buenos ejemplos.

Se deslizó esta fiesta en medio de la mayor alegría y satisfacción, multiplicándose el señor De Juan García y demás familiares en cumplimentar a todos los invitados. Anotar los nombres de todos los concurrentes sin incurrir en omisiones, es tarea muy difícil, y esperamos se nos disculpen las faltas que pudiera haber en la larga lista siguiente:

Doña Victoriana Marcano, viuda de Gómez; señora del Río López (don José), de García Alarcón (don Emilio), de Valle (don Julio), de Espinosa (don Justo), doña Dolores Cala, señora de Pérez (don Jesús María), de Isasi y García del Salto (don Manuel), de Fernández Gao (don Fernando), de González Gómez (don Pedro), de Jaén (don Juan), de Mogue (don Joaquín), de la Sierra (don Luis), de Melero (don Manuel), de Azabal (don Teófilo), de Marcano (don Juan), de Moreno (don Manuel), de Germá (don Francisco), de Soro (don Nicolás), de Bonald Martínez (don Rafael), de Flores (don Agustín), de Moreno del Castillo (don José), de Quirell (don Manuel), de Marina Pérez (don Manuel), de Agarrado (don José), de Hidalgo (don Raimundo), de Salido la Cal (don Francisco), de González Quijano (don Onofre) y doña Ana Porrúa de Agarrado.

Señoritas Cirila Marcano, Teófilo Garzón, Pilar Cala, Rosario y Elena Salido, María Luisa Moreno, Carmen Iniesta, Encarnita Soria, Gloria del Castillo, Aurora, María Pepa, Milagros y Pilar Bononato, Manola y Juli Blasco, Rosario Agarrado, Carmen y Cristina Navarro, Pepita y Mercedes García Benítez, Luis de la Sierra Angulo, Consuelo Coloma Domínguez, Matilde Fernández Gao, Maruja Melero, Anita Durán, Gabriela y Amparo Mateos Salvago, Matilde Aguilár, Carmen Olavarría, Florencia Ruiz Lara, Milagros y Antonia Tejada, Julia Gutiérrez, María Luisa Robert, Pepita Cala, Carmen Germá, Leonor Moreno, Jenara y Felicitación González Quijano, María Pepa; Milagros, Angélica y Victoria Marcano, María del Carmen Pérez Ortiz, Lorena y María del Carmen Balbás, Lourdes Freyre, Matildita Azabal, María de Juan, Carmina de Hoyos, Cecilia García de Juan, Consuelo Gómez Marcano, Rosario Paredes, Emilia González, Aurora Fernández Inciernte, Lolita Vázquez, Milagros García, Angeles Merino y Manuela García.

El sexto fuerte estaba representado por don Ceferino Marina Montes, don José Vega Pomar, don Fidel González, don Julián García de Juan, don Justo A. Espinosa, don Cayetano Fernández Inciernte, don Manuel Ojedo García, don Eulalio Vázquez, don Julio Valle, don Bernardo García Pérez, don Inocencio García Abad, don Raimundo Hidalgo, don José García Pérez, don Bartolomé Barros, don Juan D. Emilio y don Ceferino Marcano, don Eusebio del Hoyo, don Roberto de la Herrán, don José García Guazo, don Enrique Gómez Marcano, don P. Ruiz Badanel, don Francisco y don Lorenzo de Juan, don Juan, don José del Río y López, don Jorge Garzón, don Miguel Durán, don Juan Orrequia, don Juan A. Contreras Jiménez, don Fernando Fernández Gao, don Rafael Pozo Roldán, don Carlos y don Manuel Reynoldo, don Félix Tejada, don Ezequiel Ruiz González, don José María Coloma, don Manuel A. López Cepero, don Celestino Díaz Morales, don Luis Rebelle, don Rafael Bonald, don Agustín Flores, don Juan Ballesteros y don Aurelio Lara.

Hallábase también presente el respetable sacerdote don Felipe Cañas, cura párroco de Los Corrales de Buelna. Don Marcos Marcano, próximo pariente de novia, y que, como ya hemos dicho, intervino en la ceremonia nupcial, había venido para tal objeto de Cádiz, donde tiene el cargo de coadjutor de la parroquia de San José y San Severiano.

Por la felicidad de los desposados se escucharon varios brindis, que fueron aplaudidos, entre ellos el del presbítero señor Cañas Herrero, y el del autor de esta crónica.

Después de repartido el pastel de boda, próximamente a las doce y media, los nuevos esposos cambiaron de traje, y, tras cariñosísima despedida por parte de todos, marcharon en auto a Sevilla, de donde habrán continuado para Madrid, con el fin de llegar a Zaragoza el próximo día 12, y hacer al santuario de El Pilar su ofrendada visita, continuando después para Barcelona y otras capitales en deliciosa excursión de luna de miel, que les deseamos colmada e imperecedera.

Juan BLANCO CACHERO

Por 57 pesetas Trincheras de gabardina, en la Casa Miguel Atarazanas, 5 - Teléf. 1612

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 16, Día 17. Lists various market prices for commodities like flour, oil, and sugar.

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO. Mitin socialista en Mioño. Mañana, domingo, y organizado por la Sección de Obreros Mineros de Mioño (partido de Castro Urdiales), se celebrará un acto público de afirmación socialista, en el que tomarán parte los compañeros Antonio Pérez y Bruno Alonso de Santander, y Víctor Gómez de Vizcaya.

Existió gran entusiasmo entre los compañeros de las minas Dicedo, Setares, Ontón y Mioño, por asistir a este acto, en el que se pondrá, una vez más, de relieve la bondad y eficacia de los ideales socialistas y la posición clara y diáfana que el Partido Socialista ha mantenido antes de la Dictadura, en la Dictadura y después de ella, a pesar de que los detractores quieren hacer aparecer al partido como colaborador del régimen dictatorial que ha tenido a España oprimida durante siete años, y en los cuales sólo el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han dado muestras de actividad.

Como antes decimos, existe gran entusiasmo por escuchar a estos camaradas, y cuyo acto dará comienzo a las tres de la tarde. Mitin de propaganda Societaria y socialista en Cabezón de la Sal.

Existió gran entusiasmo entre el elemento campesino y trabajador de esta villa para asistir al mitin de propaganda societaria y socialista que se celebrará el día 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros Vayas, que presidirá el acto; Santiago Ramos, la ilustre escritora Matilde de la Torre y Bruno Alonso.

A los camaradas de Santander que desean sumarse al acto les advertimos que la salida de esta tendrá lugar a las 8.20 de la mañana, desde la estación de los ferrocarriles de la Costa. Cuadro Artístico Socialista. La reunión de la Directiva de la Agrupación Cultural y Cuadro Artístico Socialista, suspendida ayer por lo avanzado de la hora, continuará esta noche, a las siete y media. Se ruega puntualidad.

Sociedad de Oficios y Profesiones Varios. Se invita a todos los empleados municipales que simpaticen con los fines y táctica de la Unión General de Trabajadores a ingresar en esta Sociedad, para cuyo fin pueden pasar todos los días por la Secretaría, de ocho a nueve de la noche, sita en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercero. Sindicato Metalúrgico Montañés. SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

Liga Laica Nacional. SECCION SANTANDER.—Se convoca al Comité para el lunes, a las siete de la tarde, para determinar sobre un asunto urgente. Juventud Socialista. El lunes, a las siete y media de la tarde, se reunirá el Comité de esta Juventud para tratar diversos asuntos de gran interés. Agrupación Socialista. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20, lunes, a las ocho de la noche. Se recomienda puntualidad en la asistencia. Agrupación Socialista Astillero. La Agrupación Socialista de Astillero convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, calle de San José, 27, primero. Dada la importancia que tiene esta asamblea, se ruega a todos la mayor asistencia posible.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (sin impuesto), (sin impuesto), Acciones Norte, Alicante, Andalucía, Obligaciones Norte, Asturias, Valenciana-Norte, Alicante, Andalucía, Trastabán cas, 5/12 1925, Surias, 7%, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Liras, Florines. Lists market prices for various securities and currencies.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS. Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 9820; pesetas 5.000. Idem, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 82; pesetas 25.000. Cédulas del Banco del Crédito Local, 6 por 100, a 97; pesetas 15.000. ACCIONES. El Sardinero, preferentes, a 70; 30 acciones. Electra de Wiesgo, nuevas, a 380 pesetas; 25 acciones. Idem viejas, a 74 pesetas; 12 acciones. OBLIGACIONES. Azucareras, sin estampillar, a 78; pesetas 17.000.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS

Gran surtido en gramófonos, discos eléctricos y piezas de recambio. Accesorios de motos y bicicletas. Bicicletas "Diamant", "Ruiz", "Favor". Artículos de sport. Taller de reparaciones. CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5.

Advertisement for FOSFATINA FALIÉRES. LA HARINA ALIMENTICIA INCOMPARABLE A LA CUAL MILLONES DE NIÑOS DEBEN LA FUERZA Y LA SALUD. Includes an image of a baby and text about infant nutrition.

Advertisement for BERRY hair cream. Esa maldita caspa le atormenta. Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total. Evite el peligro friccionandose en seguida con la maravillosa locion de Azutro "BERRY" Marca INTEA.

Advertisement for Lydia E. Pinkham's Compound. ¡El otoño de la vida! UNO de los más bellos períodos de la vida de una mujer—entre los cuarenta y cinco y los sesenta años de edad—resulta a menudo penoso por causa del cese de la actividad mensual de los órganos de la generación. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham no sólo la ayudará a Vd. a atravesar sin peligro este periodo, sino que tranquilizará su espíritu. Durante cincuenta años, ha sido una bendición para todas las mujeres. Rechace las imitaciones que pueden causar perjuicio. Fíjese en la marca de fábrica y en el nombre, que garantizan la calidad del producto. Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS. De venta en todas las farmacias. Agentes Generales: Giménez-Sallés y C., Sagúes, 2 y 4, Barcelona (G.)

Torreavega

Algunas cosas interesantes del "Boletín" de la Cámara de Comercio. - Ayer se hicieron muchos comentarios a propósito del escandalazo municipal. - ¿Nos quedamos sin arquitecto otra vez? - Otras noticias.

DEL "BOLETIN" DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD
 Por considerar que debe llegar a conocimiento de cuantos más mejor, recogemos del "Boletín" de la Cámara de esta ciudad, llegado a nosotros ayer, lo siguiente:
 "Visto el escrito elevado al Gobierno por la Cámara de Córdoba, se acuerda apoyarlo, en el sentido de que se mejore el sueldo del personal de Correos."

"El vocal don Ignacio Martínez pone en conocimiento del pleno que, por cesación en sus negocios, siente verse obligado a cesar en el cargo de vocal de la Cámara."

"En cuenta de los resultados obtenidos en los exámenes de ingreso para las clases de enseñanza mercantil, es aprobada la clasificación hecha por el profesor correspondiente.

En cuanto a las clases de mecanografía y taquigrafía, advertido el creciente entusiasmo despertado en las cuarenta señoritas matriculadas, el presidente, señor Bustamante, poniendo de manifiesto, una vez más, su predilección por las cosas de la Cámara, ofreció anticipar el dinero necesario para adquirir máquinas, mesas y sillas precisas para que las señoritas alumnas de mecanografía puedan turnar todas en las prácticas diarias, cuyo rasgo del presidente lo agradece y celebra el pleno.

Del estupendo ambiente que han encontrado las clases de idiomas organizadas por la Cámara, ésta queda altamente satisfecha ante una matrícula de 72 alumnos, designándose los siguientes profesores: para francés, don Pascualina Barasa, y para inglés, don Miguel Martínez, acordando comunicar a éstos las condiciones en que la Cámara los nombra."

"A tenor de lo que dispone el artículo 55 del reglamento general y el 20 del reglamento interior, se nombra vocal de la Cámara al elector don Eulogio Sánchez."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

"Y como se haría interminable la enumeración detallada de lo que, SIN ENTERRARSE SUS ELECTORES APEÑAS, vienen haciendo en favor de sus representados las Cámaras en materias tan distintas y complejas como son las tarifas ferroviarias, telefónicas y marítimas, materia arancelaria y tributaria, informes de reforma de la legislación de fndola general y especial que afecta a las clases productoras, proyectos de presupuestos del Estado y aprobaciones de cuentas de los mismos, Municipios, tratados de Comercio y otros mil asuntos, haremos punto final aquí, no sin repetir de nuevo que antes de entregarse a la censura negativa y demolidora del prestigio de las Cámaras de Comercio, que deben procurar enterarse al detalle, cada uno de los que satisfacen esos dos céntimos para su sostenimiento, de lo que hacen o pueden llegar a hacer sus Cámaras, y dirigirse a ellas no para censurarlas, sino para estimularlas y para llevar a los que las constituyen cuantas iniciativas de mejora colectiva se les pueda a ellos ocurrir, olvidándose cada uno "de su caso especial o particular", y pensando en los intereses de todos en general, pues cuando lo que interesan colectivamente las Cámaras tengan una firme base de razón, lo seguro es que el Poder público las apoye."

costa del dinero del Municipio, debe aislarse para que se aleje de los escándalos municipales, sea quien sea. En el Ayuntamiento, durante las discusiones, no deben sonar nunca nombres de empleados, sino los cargos; esto es lo prudente, y quienes ocupan el cargo de concejal con la mejor buena fe, o sea para laborar por el pueblo, son los llamados a denunciar en voz alta a los compañeros que, antes de dar su opinión sobre un asunto, piensan si el individuo objeto del debate es "voto suyo o de los contrarios". Esto es intolerable -nos decía ayer, con indignación, un señor concejal que no pasa por tapujos-, y de continuarse en dicho plan político, en lugar de administrar como es debido al pueblo, serán bastantes los ediles que renuncien a su cargo. Y nosotros les aplaudiremos.

Suponemos que en la sesión de anoche se habrá impuesto el buen sentido, consiguiendo el joven y activo alcalde que algunos concejales se den mutuas explicaciones y que prometan no dar lugar a ciertas actitudes, que, de continuar, serían la causa de que las sesiones de presupuestos duraran hasta Navidad, pues es el camino que llevan.

El señor arquitecto, que, por cierto, está reconocido como hombre muy inteligente y con deseos de trabajar, ha conseguido dos meses de licencia "sin sueldo", partiendo seguramente hoy mismo para Madrid.

Al preguntar ayer a dicho funcionario si le había sucedido alguna cosa en el Ayuntamiento que hubiese determinado este viaje inesperado, nos contestó que no, que está muy a gusto en Torreavega y tiene muchas ganas de demostrar su actividad. Al hacernos estas manifestaciones notamos en dicho señor algún titubeo, que nos inclina a creer que ha habido algún incidente que le ha obligado a retirarse... por el foro, con la esperanza de que durante dichos dos meses cambien un poco las cosas. Si tal no sucediera, mucho nos tememos que otra vez quede Torreavega sin arquitecto.

¿Nos equivocaremos al hacer estos vaticinios?

LOS MEJORES CALZADOS Y SOMBREROS CASA CAYON TORREAVEGA

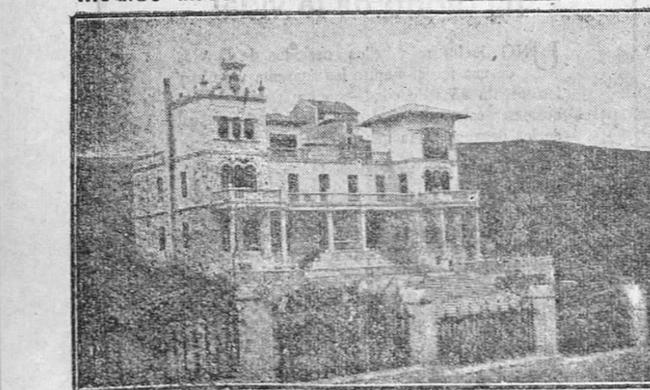
DE SOCIEDAD
 En la Iglesia de la Asunción, de esta ciudad, y ante el virtuoso párroco, don Emilio Revuelta, han contraído matrimonio la bellísima señorita Ascensión España Iglesias y el culto joven don Manuel García Ruiz.
 Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.
 -Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el joven comerciante Jaime Fernández Peña.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.-SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORREAVEGA

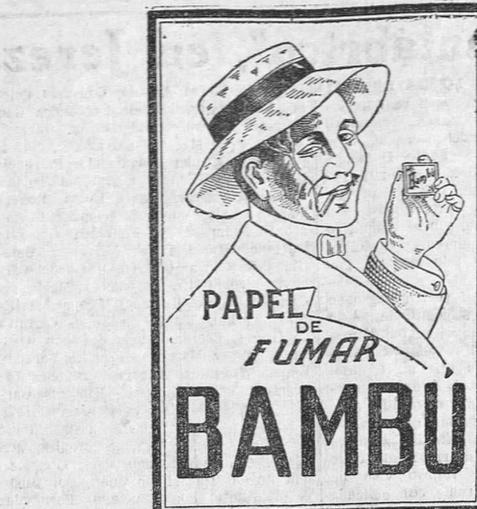
NOTA TRISTE
 A los cuarenta y cinco años de edad ha dejado de existir en esta ciudad doña Milagros Escudero Larranaga, casada con el industrial de esta plaza, y particular amigo nuestro, don Lázaro Ortiz López.
 La muerte de esta bondadosa dama ha sido muy sentida por todo el vecindario, entre el que gozaba de generales simpatías por su afable trato y sus obras de caridad.
 Al desconsolado esposo, al afligido hijo, Cipriano, y demás estimada familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO
 Por el practicante de guardia, señor Villar, han sido asistidos los siguientes:
 Luis Fernández, de dieciocho años, de herida punzante en el antebrazo derecho.
 Francisco Pisano Llece, de tres años, de Barreda, de herida contusa en el vértice de la cabeza y otra en el labio superior.
 CAYON

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER
 Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.



Ha obtenido GRAN PREMIO en la Exposición de Barcelona de 1929

Ampuero

UN INCENDIO DESTRUYE DOS CASAS

Serán próximamente las tres de la madrugada de ayer, viernes, cuando se declaró un violento incendio en una casa propiedad de don Vicente Peña, en el pueblo de Marrón.
 Se desconocen las causas que lo motivaron, aunque se supone, con algún fundamento, que sería por algo de rescoído que quedase de la quemada el día pasado o por alguna viga que ocultaba en la pared estuviera encendida, sin aperibirse de ello ninguna de las personas que acudieron a sofocar aquel incendio.
 Tras no pocos esfuerzos, pudo conseguirse el aislamiento de las casas anexas, no sin haberse quemado también en totalidad otra de don Evangelina Bustamante.
 Las pérdidas son de alguna consideración, y la primera de estas casas estaba asegurada.
 Los trabajos se llevaron a cabo bajo las órdenes del comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, a quien acompañaba una pareja del mismo Cuerpo y numerosos vecinos, que, sin fijarse en el peligro en que se encontraban, trabajaron afanosamente para localizar el fuego, lo cual se consiguió sobre las nueve de la mañana de dicho día.
 Aunque a estas horas (tres de la tarde) aun sigue ardiendo algo, es de esperar no se propague nuevamente.

SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde, don Ramón Fernández, celebró el pasado jueves sesión la Comisión municipal permanente, tomando los siguientes acuerdos:
 Quedó enterada la Comisión de la

recaudación obtenida por los diferentes arbitrios municipales en igual mes. Autorizar al alcalde para que disponga del arreglo que interesa el encargado de la estafeta de Correos de esta villa, en el piso que habita.
 Quedó también enterada la Comisión de la real orden de la Dirección General del Trabajo, comunicada por el gobernador civil en 9 del actual, relacionada con las jornadas de trabajo.

EN LIMPIAS CHOGAN DOS AUTOMOVILES

Sobre las cinco y cuarto de la tarde del jueves, salía por la carretera que conduce al santuario del Cristo de la Agonía, tan visitado por numerosos fieles, el automóvil de la matrícula de Santander número 3640.
 En aquel preciso momento pasaba por la carretera nacional, en dirección a Ampuero, el auto SS-4596, conducido por su dueño, don Antonio García Abrisqueta, al que acompañaba un sirviente suyo.
 Desconocemos la forma y circunstancias en que concurrió el accidente; pero es lo cierto que este último, al recibir el golpe del anterior, dió vuelta, dejando aprisionado al dueño, que fue extraído con varias heridas de pronóstico reservado, así como el chófer; aunque de menos importancia.
 El conductor del SS-3840 quedó detenido por orden del juez municipal, don Fermín Gómez, que instruye las diligencias.
 Don Antonio García, una vez curado, fué trasladado a Bilbao, a una clínica, por si fuera necesario alguna operación, ya que sufre heridas de consideración.
 La Guardia civil de Ampuero fué también requerida.
 Celebraremos que los heridos mejoren.
 El coche SS-4596 quedó bastante deteriorado.—El corresponsal.

Reinos

Con gran interés se espera el anunciado espectáculo, toda vez que por el público se sabe los éxitos con que viene precedida la importante agrupación de artistas que componen el conjunto de la compañía.
 EL CORRESPONSAL

Solares

NOTAS NECROLOGICAS
 Al entierro de la florada joven María Sistiaga, verificado la tarde del miércoles, en el próximo pueblo de El Bosque, muerta trágicamente, según amplia información que publicó EL CANTABRICO del mismo día, acudió una muchedumbre inmensa de Santander, Solares y todos los pueblos comarcanos, para testimoniar a la familia de la desgraciada joven el dolor que le había causado la irremediable desgracia.
DE SOCIEDAD
 Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de Gestona y San Sebastián, donde, en unión de su bella hija Araceli, ha pasado tres semanas, al jefe de esta estación, don Eugenio García.
NEVA EMPRESA
 Hemos oído el rumor de que una nueva Empresa piensa explotar el negocio de cine en nuestro Casino, para lo que ha adquirido maquinaria moderna, con el fin de montarlo a la altura que la acción y la importancia del pueblo exige.
CRISIS DE TRABAJO
 Aunque la temperatura es actualmente la de los días más calurosos del verano, no tardarán en llegar los crudos días de invierno, y con ellos las abstinencias de lo más necesario en los humildes hogares de los obreros.
 En Solares y pueblos aledaños, donde constantemente se construyen obras en años anteriores, no hay un solo trabajo donde los obreros puedan colocarse, teniendo en perspectiva, por la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias, un invierno poco halagüeño.
 Lastima que un punto céntrico como éste, con toda clase de vías de comunicación y comodidades, adolezca de una industria donde pudieran colocarse un centenar de obreros, con lo que se resolvería la cuestión económica de muchas familias, siendo entonces justificada la fama del pueblo más bonito de la provincia.
 CASAR

Castro Urdiales **Santofía**

JULIAN ZUGAZAGOITIA, CANDIDATO POR CASTRO-LAREDO **UN ESCANDALO**

Este distrito electoral, célebre en los anales de la política provincial, ya que en él se libraron las batallas electorales más ignominiosas y repugnantes, tiene ahora ocasión de vindiarse, incorporándose a las corrientes que, en las actuales circunstancias, derivan, desbordantes, hacia los sectores de la izquierda, sin que haya medio de contenerlas.
 Entendiéndolo así el Comité de Agrupaciones Socialistas de la Montaña, ha designado candidato para diputado a Cortes por este distrito de Castro-Laredo al joven y batallador escritor Julián Zugazagoitia, cuya gran cultura se revela en la asidua colaboración de "El Liberal", de Bilbao, y "El Socialista". Es, además, autor de libros, como "El Bofín", "Pedernales" y otros, que merecieron grandes elogios de la crítica.
 Como suponemos que los republicanos respetarán esta designación de los socialistas montañeses, Julián Zugazagoitia será el único candidato de las izquierdas en este malhadado distrito de Castro-Laredo, en el que se escribieron las páginas más bochornosas de la electorería.

actuaciones las simpatías y admiración del público que la escucha y conoce.

A LANESOSA El domingo, día 19 se trasladará la Coral a la vecina villa de Lanesosa.

Mucho celebráramos retornara de esta excursión portando un lisonjero éxito.

Muchos son los que ese día se decidieron a acompañar a la Coral en su excursión a la ciudad villa vecina.

Desconocemos la atención que presentará nuestro ócio.

EL MERCADO DEL VIERNES Bastante concurrido, no obstante ser feria mensual, dentro de tres días, se celebró hoy, viernes, el acostumbrado mercado.

LUIGI DI THARASCANI Cabezón de la Sal

UNA ESCUELA CERRADA Por renuncia de la maestra sustituta que venía desempeñando la escuela de niñas de Ontoria, hace algunos meses, desde que terminaron las vacaciones veraniegas, se halla cerrada.

Esta escuela se encuentra cubierta en propiedad; pero es el caso que la maestra propietaria se halla desde varios años enferma, y por tal causa la

estuvo desempeñando otra maestra sustituta una porción de tiempo, hasta que, como ya hemos dicho, renunció.

Calzados Cayon Inmenso surtido Torrelavega.

¡POR FIN SE ARREGLARA LA CARRETERA DE LA ESTACION! Mucho nos place que por el Ayuntamiento se haya tomado la determinación de proceder a un arreglo de la carretera de la estación de esta villa.

BUENOS ZAPATOS CAPILLAS Muchas veces salió esto a sesión durante el desempeño de la Alcaldía por el señor Junco, estando todos los concejales unánimes en que se procediera a un arreglo.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20.

Los Corrales de Buena

LA VISITA DE LA CORAL DE SANTANDER A fe de sinceros hemos de confesar que ningún otro acto ha despertado tanto interés como el de escuchar, el próximo domingo, día 19, el gran concierto preparado por tan prestigiosa y laureada coral en el Teatro-Cine Hispania.

Para el recibimiento que se ha de tributar ya está todo preparado, y en justa correspondencia de afecto y cariño que ha demostrado para con este pueblo, toda el vecindario saldrá a recibirles.

Nosotros nos disponemos a afilar el lápiz y dar ciertos detalles se celebren en honor de esta embajada artística en nuestra modesta y humilde crónica.

LA MEJOR ZAPATERIA Y SOMBRERERIA DE LA PROVINCIA CASA CAYON TORRELAVEGA

LA CALLE DE DON CELESTINO TORAYA

La Comisión organizadora del homenaje que se tributó a este venerable maestro de Mata, nos indica que con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de San Felices de dar el nombre de Don Celestino Toraya a una calle de este pueblo, se realizará una fiesta, sencilla, pero brillante.

Proximamente daremos a conocer a los lectores de EL CANTABRICO cuanto se ha de realizar con este objeto.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE PIDANSE CATALOGOS CORTES. 570-BARCELONA REPRESENTANTE: JOSE R. VILCHES

CATARROS TOS Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada. Farmacia y Laboratorio CACHO Torrelavega

Compagnie Generale Transatlantique Habana y Veracruz SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES MEXIQUE, el 22 de octubre. ESPAGNE, el 22 de noviembre.

Table with columns: En el CUBA, En los demás buques de la Compañía, Para HABANA, Para VENACRUZ, Precios en TERCERA ORDINARIA.

ARMADURAS PARA EXTERIOR Y TALLERES AEG 2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

HERMOSAS ABUELAS Vuestra piel puede comer este alimento sumamente nutritivo. 10.000 PESETAS DE GARANTIA

Antríticos La Línea les es la salud! Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Lithinés del Dr Gustin

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.
- PARA ENCERRAR AUTO, se alquila amplio local, muy barato, excelentes condiciones luz y agua, suelo cemento. Informes, en esta Admón.
- VENDO bomba trasegar viños, marca "Noel", de 35 milímetros, con veinte metros manga, buena y barata. Roderio, vinos.
- ORGANILLOS y pianolas para baile. Los mejores instrumentos garantizados de la acreditada marca alemana "Mundial". Precios ventajosísimos al contado y plazos. Pida catálogo a Casa Viena-Muebles, Oviedo.
- NECESITO criada para aldea. 500 pesetas año y mantenido. Informarán, Confeitería Dumont, plaza del Príncipe. Dumont.
- EN RUILOBA, barrio de Sierrra, se arrienda o vende tienda con estanco; tiene agua y luz eléctrica. Informes, en la misma.
- ALQUILO piso pequeño, amueblado, en sitio muy céntrico, económico. Informes, en esta Administración.
- ALQUILO piso primero, nuevo, cuarto baño, termo, luz y gas, ciento diez pesetas. Informan, Café Ancora, de doce a una.
- EXTRAVIO de una vaca, en Susilla, negra y parda, de unos cinco años, asta blanca. Se gratificará a quien la entregue o dé razón de ella a don Cirilo Cabria, en dicho pueblo.
- SE VENDE piso, llave en mano, bien soleado. Informarán, San Simón, 12, segundo izquierda.
- ALQUILO chaflet, Numancia. Casa vecindad, en Roquejada. Informes, en esta Admón.
- SE VENDE incubadora de avicultura. Informarán, "Champion Hearson's" y criadora, como igualmente útiles Muelle, 14, oficina.
- PISO barato alquilo, en la carretera de Cueto, con terreno o sin él. Informan, cuesta del Hospital, 4, 2.º
- PISOS nuevos, baño, ascensor, desde tres a diez pesetas diarias. Lope de Vega, 13.
- SE VENDE casa con terrenos, en esta provincia. Informará, este periódico, R. D. A., por carta.
- ALQUILASE económica, planta baja, céntrica, propia almacén, taller, etc. Informes: Cubo, 1, primero.
- PARA ARREGLOS de máquinas de coser, sólo Martínez. Vendo, también, desde 100 pesetas. Nadie podrá competir con él, Remedios, 8.
- TRASPASO café-bar, calle de más tránsito, local amplio, muchas existencias. Razón, esta Administración.
- ALQUILO primer piso, soleado, 80 pesetas. Informarán, calle de Canalejas, número 78, portería.
- DEBO huéspedes fijos, a cinco y seis pesetas, según habitación. Buen trato. Alarazanas, 49, primero.
- SI QUIEREN COMER bien en Reinosa, visiten el Restaurante Ebro.
- Representante para artículos de positivo resultado se desea para esta plaza. Será preferido ingeniero, arquitecto o maestro de obras, con buenas relaciones y referencias. Dirigirse al número 42, Vergara, 44, anuncios. BARCELONA

LLOYD SABAUDO

LINEA SUD AMERICA
(Via Barcelona)
SUPERTRASANTLANTICO
CONTE VERDE
5 de noviembre

LINEA NEW-YORK
(Via Algeiras-Gibraltar)
SUPERTRASANTLANTICO
CONTE BIANCAMANO
27 de octubre

SERVICIOS AEREOS
Linea Barcelona-Marse-la-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli
Salidas de Barcelona: los lunes, miércoles y viernes, a las 8'30.—Llegadas a Barcelona: los martes, jueves y sábados, a las 16'30.

Agentes generales en España: IBERIA-AMERICA, S. A.
Barcelona.—Rambía Santa Mónica, 81 y 83
Dirección telegráfica: SABAUDO.
En Santander dirigirse a don Francisco Salazar (hijo), Paseo de Pereda, 18

signo de distinción.

2 EN 1

LIMPIA, COLORA Y LUSTRA EL CALZADO DE TODOS COLORES.
Depositorio: EDUARDO SCHIERLOH

COMPañÍA DEL PACÍFICO
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor **OROPESA**, el 19 de octubre.
— **ORBITA**, el 2 de noviembre.
— **OROYA**, el 16 de noviembre.

todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Precios en tercera clase:
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander.

HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica y Telefónica: "Basterrechea".

ADELFA PILA
Profesora en Paris y Moscú
CONSULTA DE 3 A 4
Concordiz, 19 :: Teléfono 2254

CUCHILLERIA FINA
LAS MEJORES MARCAS
AFILADOR
PLAZA VIEJA

HOLLAND-AMERICA LINE
Grandes vapores correos holandeses.

VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS
El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los de **HABANA Y VERACRUZ** el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice, **VOLENDAM** (Verdadero palacio flotante de 25.600 t. de desplazamiento).
Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos.
El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre, a las ocho de la mañana.
PRECIOS EN TERCERA CLASE
PARA HABANA, 555'25 PESETAS; PARA VERACRUZ, 598'50.
En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Este magnífico vapor dispone de camarotes de dos, cuatro y seis literas, con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicios de camareros y cocineros españoles, para el pasaje de tercera clase.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander: don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, pral. Teléfono 1635. Apartado 38 — SANTANDER.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Wad-Ras, 1, y Amos de Escalante, 6 : Santander.

CASA ALZOLA
BLANCA, 11

Óptica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Se vende papel de embalaje.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.

Linea a Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:
— CRISTOBAL COLON, el 2 de noviembre
— ALFONSO XIII, el 28 de noviembre.
— CRISTOBAL COLON, el 24 de diciembre.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; = 598'50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2863.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PASTILLAS ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodilo, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar monoazúcar, cantidad suficiente para una pastilla.

COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG; Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKOTARG manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

¡¡A mal tiempo... una TRINCHERA "MURALLA"!!

«MURALLA» es la marca de TRINCHERAS que supera a todas las nacionales en corte y calidad.
En TRINCHERAS «MURALLA» encontrará Ud. siempre lo que más puede agradarle en colorido, modelos y confección.
Una TRINCHERA «MURALLA» puede Ud. adquirirla lo mismo en algodón que en lana, y para Caballero, Señora o Niño.
La elegancia de las TRINCHERAS «MURALLA» no puede ser superada por ninguna otra marca.
Los precios de la TRINCHERA «MURALLA» son siempre de acuerdo con lo que Ud. quiera gastar.

CONFECCIONES «MURALLA»
Manuel J. Gutiérrez
ATARAZANAS, 4 y 6 :: SANTANDER

PAPEL PARA PATRONES SE VENDE BARATO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

EL JARABE DE LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Combaten victoriosamente
Resfriados. Influenza
Tos. Gripe. Bronquitis
Dolores de Garganta
Roquera

En todas las Farmacias

SEÑORAS El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las irrigaciones del Dr. VALLEY.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y VICEVERSA.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.
Para más informes, dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29.—SANTANDER

¡Nerviosos!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medulla y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual, propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio SOKOTARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

AUTOMOVILISTAS
Pintura y construcción de carrocerías
TALLER AUTO LACA
Dr. Madrazo, 28 :: Teléfono 1683
Instalación para la aplicación de Lacas de nitrocelulosa. Reparación y construcción de cajas en sus secciones completas de Chapa, Guarnecido, etc.

Vías Urinarias
En todas las infecciones de las Vías Urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Furgaciones), hay los **CACHETS del Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar **Cachets del Dr. Soivré** una caja de para convencerse de sus admirables éxitos.
Venta a **5,50 ptas. caja** en las principales farmacias de España, Portugal y América.

GRAN REBAJA DE PRECIOS
A PESAR DE ESTAR SUBIENDO CASI TODOS LOS ARTICULOS, ESTAS CASAS LOS REBAJAN DE PRECIOS

PARAGUAS para señora, con telas superiores y puños de última moda, a 4'50, 5'75, 6'50, 7'85 y 9'40, verdaderas preciososidades.
PARAGUAS con tela de color o negra, de gran fantasía, a 9'40, 10'40 y 11'50. Son los de 15 pesetas. Puños de cachavas o rectos, en colores.
PARAGUAS de tela de mezcla, para señora o caballero, desde 10'50. Puños de gran novedad. Un surtido fantástico.

MEDIAS DE SEDA - MEDIAS DE LANA - MEDIAS DE HILO
a precios baratísimos; aprovéchese antes de que le cuesten más caras. Nuevas calidades y nuevos colores.

PIELES para adornar, a 0'95, tamaño grande, varios colores.
AGUJAS de ojo dorado, 0'10 el papel; valen a 0'25.
LIGAS para señora, las de peseta a 0'40.
CARTERAS y BOLSOS para señora desde el precio que Ud. desee, granosito surtido.
MEDIAS DE SEDA (artificial) desde 1'45, irrompibles, todos los tonos.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
PUERTA LA SIERRA, 5 (ANTES 1) :: LA SUCURSAL, ENFRENTA

DEBIDO a las importantes cantidades de géneros que compran estas Casas, como Ud. puede comprobar por el surtido tan fantástico que presenta en todos los artículos, es razón suficiente para vender al precio que quieren. NUNCA HA VISTO UD. MAS CANTIDAD DE MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS Y CARTERAS que la que tienen estas Casas.

CALZADOS PRINCIPE
TODO EL MUNDO LO SABE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.

SI BUSCA UD. CALZADOS PRINCIPE para sus pies un calzado cómodo, elegante y fortísimo, lo encontrará en Antes de efectuar sus compras en botas fuertes para caballero y colegiales, visite nuestras Casas y se convencerá de que nadie le sirve mejor y más barato que Si necesita un artículo muy barato (casi regalado), tenemos una sección especial desde 1'50 a 1v ptas. el par, y sólo lo encontrará en

CASA CENTRAL: Amos de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento). — **SUCURSAL** núm. 5: Amos de Escalante, 8. — **SUCURSAL** núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja).